



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de junio de 2014

EXP-EXA: 8.078/2014

RESCD-EXA: 351/2014

VISTO la Nota Exa N° 479, corriente a fs. 30 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Mario Ubaldo Ávila como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple de la asignatura Tecnología para la Educación Matemática, desde el 22 de abril del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica la disponibilidad financiera para continuar atendiendo la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/06/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Mario Ubaldo ÁVILA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Tecnología para la Educación Matemática, desde el 22 de abril de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- La Prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple de la Planta Docente de esta Facultad, dado de alta por Resolución CS. N° 539/12.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Mario U. Ávila, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa